

Madrid, a 8 de febrero de 2008

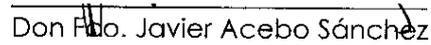
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y con el carácter de Información Relevante, por la presente ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración celebrado el pasado 17 de enero de 2008 ha acordado aceptar las dimisiones presentadas por los Consejeros Ms. Xavier Moreno y Don Ignacio Bernar Elorza, mediante cartas de fechas 14 y 21 de noviembre de 2007, respectivamente.

Atentamente.


Don Pdo. Javier Acebo Sánchez
Secretario del Consejo